



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
5600530	PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

<b>Primer curso de implantación</b>
2013-14

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
21/02/2014			CURSO 18-19

CURSO 2022-23  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	2
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	2
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	3
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	3
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/doctoradopsicologia/>

1. La página Web del programa ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del máster recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2022-23 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M <sup>a</sup> del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Francisca	Berrocal Berrocal	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
M <sup>a</sup> del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Javier	Aroztegui Vélez	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinador del Máster en Psicología Social
Teresa	Simón López	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
M <sup>a</sup> Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida

Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez de León	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Elena	Ayllón Alonso	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Alejandro	de Miguel Álvaro	Representante de estudiantes del Programa de Doctorado
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad del 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

#### **Funciones:**

- Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.
- Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.
- Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

**Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:**

- La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.
- En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).
- Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.
- Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas**

En la siguiente tabla se recogen las reuniones de la Comisión de Calidad de Posgrado (fecha, temas abordados, problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados).

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
20/09/2022	Análisis Indicadores de Calidad UCM	Se presenta el nuevo espacio Qlik Sense que permite trabajar con los datos necesarios para la elaboración de las memorias de seguimiento. Se ofrece la posibilidad de hacer un curso de formación que imparten desde la Unidad de Indicadores de Calidad si las personas que coordinan lo estiman necesario.
	Seguimiento Máster Psicología General Sanitaria	Se presenta el informe de autoevaluación llevado a cabo en la Comisión de Calidad del Máster y se aprueba para su presentación en la próxima Junta de Facultad.
27/10/2022	Repositorio online de la CCPG	Se propone la creación de un Drive donde almacenar la documentación de la comisión, lo que permitirá trabajar en línea y poder acceder con posterioridad a los distintos documentos de trabajo. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento UCM másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y del Programa de Doctorado. Se resalta la importancia de incluir fortalezas y debilidades en todos los apartados, la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y el análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, así como de la elaboración de un plan de mejora. Además, ya que se ha trabajado sobre los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos para la elaboración de

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
		<p>estas memorias, se hace hincapié en que estos se actualicen en las webs de los respectivos másteres.</p> <p>Se analiza la idoneidad de los cuestionarios de calidad internos, ya que pueden inducir a la saturación y quizá la baja participación pueda deberse a esto. Se debate sobre este aspecto, pero parece aconsejable continuar con estas evaluaciones.</p> <p>Se aprueban las memorias presentadas.</p>
	Modificación Máster Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud	<p>Se presenta la Memoria MODIFICA del Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, la cual ya ha sido aprobada en las otras Universidades en las que se imparte, derivada de la adaptación de esta titulación al RD822/21</p> <p>Se aprueba por asentimiento</p>
15/12/2022	Adaptación titulaciones RD822/21	<p>Se presenta la guía de la Fundación para el Conocimiento Madri+d con directrices para la elaboración de memorias para la adaptación al nuevo Real Decreto.</p> <p>Se analiza que las modificaciones a llevar a cabo por las universidades madrileñas difieren sustancialmente de las propuestas por otras comunidades, siendo estas las relacionadas con las dimensiones 1, 2, 4 y 5.</p> <p>Se informa de la puesta en marcha de iniciativas para ayudar a quienes coordinan estas titulaciones con estas modificaciones, como por ejemplo la descripción de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Se debate sobre la falta de información sobre estos procesos y la necesidad de disponer de directrices más concretas.</p>
3/03/2023	Modificación denominación asignaturas	<p>Se propone el cambio de denominación de dos asignaturas de los másteres en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos y en Psicología Social. Las comisiones de los respectivos másteres explican las razones del cambio y se aprueban por asentimiento.</p>
	Coordinación máster Intervención Logopédica	<p>Dentro de los estudios de Logopedia se está procediendo a una reorganización de las tareas de gestión, dado que anteriormente recaían todas sobre el Vicedecano de Logopedia. Así, conforme otras profesoras han ido obteniendo plazas estables, se está repartiendo la carga en gestión. Así, la actual coordinadora (a la que se le agradece todo el trabajo realizado) va a asumir otro cargo, por lo que se propone que otra profesora coordine el Máster a partir de septiembre.</p> <p>Se aprueba por asentimiento la propuesta.</p>
6/06/2023	Coordinación Máster Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud	<p>El actual coordinador del Máster se jubila próximamente, por lo que se hace necesario el relevo en la coordinación que será asumida por el actual coordinador adjunto, el cual, también debe ser nombrado.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p>
	Seguimiento Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso	<p>Se presenta el informe de Seguimiento del Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso que da respuesta a las recomendaciones que se hicieron en el anterior.</p> <p>Se analiza con detalle una de ellas relacionada con la presencialidad de las horas de prácticas en los centros. Se explica cómo se ha realizado un esfuerzo por parte de la titulación para incrementar hasta en un 95% la presencialidad de la asignatura de Prácticas Externas, la cual es significativamente alta en comparación con otros títulos de la propia UCM y acorde con lo planteado en la memoria verificada.</p> <p>Se aprueba el Informe por asentimiento.</p>
4/07/2023	Sistema Aseguramiento de la Calidad de estudios de Formación	<p>Se presenta el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM elaborado por el vicedecanato de Estudios y Calidad. Se exponen algunos comentarios y consultas que son respondidas por la Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad.</p>

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
	Permanente de la Fac. de Psicología	Se aclara que este es un documento de trabajo interno por el que no hace falta modificar el Sistema de garantía interna de la calidad. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta Título Formación Permanente	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente. Se estudia si cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. El director responsable de este título explica algunas cuestiones del mismo. Se aprueba por asentimiento que este título cumple los criterios.
	Reconocimientos de créditos entre Másteres en Psicopedagogía y en Psicología de la Educación.	El coordinador del Máster en Psicología de la Educación expone que la propuesta ya ha pasado por la Comisión de Calidad y por la Junta de la Facultad de Educación. Se explica el ajuste de la equivalencia del reconocimiento de asignaturas diferente número de créditos y que los objetivos y competencias deben ser coincidentes en un alto porcentaje. Se consulta si estos reconocimientos han de hacerse solo por asignaturas obligatorias y se comprueba que este aspecto está correctamente realizado. Se aprueba por asentimiento

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs).</li> <li>- Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones.</li> <li>- Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.</li> <li>- Implicación del agente externo.</li> <li>- Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</li> <li>- Poca participación del alumnado en la Comisión.</li> <li>- Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción).</li> <li>- Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.</li> </ul>

## 2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica de Doctorado (CAD) es la responsable de la definición, actualización, coordinación y funcionamiento del Programa de Doctorado. Incluye representantes de las distintas subáreas de conocimiento con presencia en el Programa. La información sobre la composición y funciones de esta comisión está disponible en la página web: <https://www.ucm.es/doctorado/doctoradopsicologia/comision>

Su composición en el curso 2022/23 fue la siguiente:

NOMBRE	CARGO O SUBÁREA DE CONOCIMIENTO
Prof. D <sup>a</sup> . Marta Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Prof. D. Miguel Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Prof. D <sup>a</sup> . Sonia Panadero Herrero	Coordinadora del Programa de Doctorado
Prof. D <sup>a</sup> . Rocío Alcalá Quintana	Adjunta a la Coordinación - Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Prof. D. Javier González Marqués	Procesos Cognitivos
Prof. D <sup>a</sup> . María Crespo López	Psicología Clínica
Prof. D <sup>a</sup> . Susana Rubio Valdehita	Psicología Diferencial y del Trabajo
Prof. D. Fernando Colmenares Gil	Psicobiología
Prof. D. Florentino Moreno Martín	Psicología Social
Prof. D. Ileana Enesco Arana	Psicología Evolutiva y de la Educación
D <sup>a</sup> . Esther Iglesias Lombardo / M <sup>a</sup> Luisa Martínez Torrico	Oficina de Posgrado

La CAD se reúne de forma periódica, al menos, una vez al mes. El orden del día de las reuniones tiene en común: 1) lectura y aprobación de las actas de las reuniones anteriores de la comisión, 2) informe de la Vicedecana de investigación, doctorado e infraestructuras y de la Coordinación del Programa y 3) asuntos de trámite. En el apartado Informes, la Vicedecana y la Coordinadora informan con carácter general de lo tratado en la Comisión de Doctorado UCM, de cuestiones vinculadas con la Escuela de Doctorado, del desarrollo de las normativas de los estudios de Doctorado y de cuestiones relativas al seguimiento del Programa de doctorado en Psicología (admisiones, evaluaciones, etc.).

Se consideran asuntos de trámite todas las solicitudes que llegan a la Oficina de Postgrado a través del registro y que deben ser analizadas y resueltas por la Comisión Académica. También se consideran las tesis presentadas para la autorización de su depósito y la admisión a trámite. La Coordinadora del Programa expone las cuestiones observadas sobre la documentación aportada, en un análisis previo hecho por ella y por otros dos miembros de la Comisión Académica. Si no se aprueba el depósito o la admisión a trámite, se comunica a los interesados los motivos y los cambios que deberán introducir en la nueva versión para su estudio y análisis en una nueva reunión.

A continuación, se incluye una tabla-resumen con los temas y acuerdos tratados en cada una de las reuniones del curso 2022/23:



FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS	ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
25/10/2022	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Información sobre la aprobación de protocolo para el procedimiento de confidencialidad de tramitación de tesis doctorales	
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Solicitud (1) de 1ª prórroga	Se aprueba
		Baja temporal (1)	Se aprueba
		Solicitud de estancia internacional (1)	Se aprueba
		Reconocimiento de estancia online internacional con carácter retroactivo (1)	Se aprueba
		Baja por motivos particulares	Se aprueba
		Depósito/ Trámite tesis (1)	Se aprueba
Incorporación de profesores al programa	Profesora Elvira Lara	Se aprueba	
Reclamaciones al proceso de admisión en el Programa de Doctorado 2022-2023	Se examinan las diez reclamaciones recibidas	3 aceptadas 3 desestimadas por falta de documentación 4 rechazadas (no alcanzan la nota mínima)	
15/11/2022	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Información sobre reuniones mantenidas con los estudiantes del programa de doctorado y del Acto de bienvenida a nuevos estudiantes celebrado en 10/11/22	
	Incorporación de profesores al programa	Profesora Natalia Martín	Se aprueba
	Recurso de alzada ante el Rector del estudiante Salvatore Spadaro por inadmisión en el Programa de Doctorado	Se solicita informe a la Comisión Académica de Doctorado que especifique el procedimiento seguido y los datos de baremación aplicados al solicitante	Se aprueba el informe
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Solicitud de exención de matrícula en baja autorizada (1)	Se aprueba
		Autorización estancia internacional (1)	Se aprueba
		Baja temporal y autorización para no matricular (2)	Se aprueba (1) Se deniega (1) por no cumplir permanencia
		Incorporación de director (1)	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis (1)	Se aprueba
		Ampliación baja temporal (1)	Se aprueba
		Solicitud (1) de cambio dedicación (TC a TP)	Se aprueba
Depósito tesis/ Trámite tesis (2)	Se aprueba		

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS	ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
20/12/2022	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Publicación de las actividades formativas del programa de doctorado Información sobre cambios en criterios de evaluación Aneca Finalización del plazo de inscripción de tesis para admitidos en curso 2022-23 Seminario habilitado y acceso al programa SPSS para uso de doctorandos Convocatoria Jornadas de investigación día 12 de enero y Ph Day, días 4 y 5 de mayo, de 2023	
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Solicitud de 1ª prórroga	Se aprueba
		Baja temporal (1)	Se aprueba
		Baja por motivos particulares	Se deniega
		Prolongación estancia de investigación	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis e inclusión de director (1)	Se aprueban ambas solicitudes
		Solicitud de confidencialidad y no publicidad tesis (1)	Se aprueba
		Solicitud de Embargo de tesis (1)	Se aprueba
		Solicitud estancia nacional (1)	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis (4)	Se aprueba (3) Se sugiere aplazar cambio (1)
Depósito/Trámite tesis (3)	Se aprueba (2) Se desestima (1) (no presentó T2)		
19/01/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Informaciones varias: actividades formativas programadas, calendario de evaluación de Proyectos de Investigación, becas FPU	
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Bajas definitivas voluntarias (2)	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis (2)	Se aprueba (1) Se solicita mayor justificación (1)
		Modificación inscripción tesis por renuncia codirectora (1)	Se aprueba
		Solicitud 1ª prórroga (1)	Se aprueba
		Solicitud 2ª prórroga (1)	Se aprueba
		Depósito/Trámite tesis (3)	Se aprueba
9/02/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa		
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Ampliación baja temporal (2)	Se aprueba
		Solicitud cambio de tutor/director (1)	Se aprueba

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS	ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
		Modificación inscripción tesis (1)	Se aprueba
		Solicitud (1) de cambio dedicación (TC a TP)	Se aprueba
		Depósito/Trámite tesis (6)	Se aprueba
	Evaluaciones de los directores de tesis y planes de investigación convocatoria de ayudas para la formación de prof. universitario año 2022	Se emiten los informes favorables candidatos (recogidos en Anexo II)	Se aprueba
	Evaluaciones de la convocatoria extraordinaria	Calificaciones de la convocatoria extraordinaria curso 2021-22 (anexo III)	Se aprueba
13/03/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Incorporación de M <sup>a</sup> Luisa Martínez como representante de la Oficina de Postgrado, por el cese de Esther Iglesias Apertura del plazo extraordinario de admisión al Programa de Doctorado. Información sobre error detectado en la permanencia de la doctoranda Rebeca Moreno Se fija la próxima reunión de la CAD para el 20/04/2023 Organización del Ph Day	
	Incorporación de profesores al programa	Profesor Simon Belli	Se aprueba
	Directrices relativas a la Evaluación Anual del Estudiante (Plan de Investigación y Registro de actividades) 2022-2023	Revisión y aprobación directrices (recogidas en Anexo II)	Se aprueba
	Criterios de Baremación para la admisión al Programa de Doctorado 2023-2024	Revisión y aprobación criterios (recogidos en Anexo III)	Se aprueba
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Solicitud (1) de cambio dedicación (TC a TP)	Se aprueba
		Baja definitiva (1)	Se aprueba
		Incluir codirector (1)	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis, inclusión de tercer director y cambio de tutor	Se aprueba sólo modificación de título tesis
		Modificación inscripción tesis (1)	Se aprueba
		Autorización estancia internacional (2)	Se aprueba
		Renuncia de director	Se aprueba
	Depósito/Trámite tesis (6)	Se aprueba	

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS	ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
20/04/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Organización del PH Day Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado Jornadas de investigación fijadas los días 20, 21 y 22 de junio Se acuerda próxima reunión de la CAD el 18 de mayo	
	Incorporación de profesores al programa	Profesor Federico Ramírez Toraño	No se aprueba
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Modificación inscripción tesis (2)	Se aprueba (1) No se aprueba (1)
		Modificación inscripción tesis (1) e inclusión tercer director	Se aprueba
		Incluir codirector (1)	No se aprueba
		Solicitud de 2ª prórroga (2)	Se aprueba
		Baja temporal (1)	Se aprueba
18/05/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Calendario para la evaluación de los contratos predoctorales UCM Organización de las Jornadas de Investigación: fechas y organización de tribunales	
	Admisión al Programa de Doctorado. Convocatoria extraordinaria 2023-2024	Criterios y ponderaciones aplicadas en el proceso de valoración de candidatos (recogido en Anexo II)	
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Autorización estancia internacional (2)	Se aprueba
		Solicitud 1ª prórroga (1)	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis (1)	Se aprueba
Depósito/Trámite tesis (3)	Se aprueba		
6/06/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Informa de la aprobación de modificaciones en la Guía de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado Otras informaciones sobre plazos y fechas de reuniones de la CAD	
	Revisión y resolución de las reclamaciones al plazo admisión adelantado extraordinario	Reclamación de Dª. Sara Clemente Luna	Se rechaza
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Renuncia de director, solicitud cambio de tutor e incorporar tercer director	Se aprueba
		Solicitud 2ª prórroga (2)	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis (3)	Se aprueba (2) No se aprueba (1)
		Baja definitiva (1)	Se aprueba
	Depósito/Trámite tesis (1)	Se aprueba	

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS	ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
13/07/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Informaciones varias sobre reuniones de trabajo, plazos admisión, número de estudiantes, dificultades en la plataforma de evaluación y Campus virtual	
	Evaluación convocatoria ordinaria curso 2022-23	Se resuelven y recogen en el Anexo II	
	Incorporación de profesores al Programa Revisión de criterios evaluadores externos	Profesor Carlos Horrillos Jerez	Se aprueba
		Se revisarán las indicaciones de la Escuela de Doctorado y se redactará una propuesta que se presentará en la próxima reunión de la CAD	
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Solicitud 1ª prórroga (14)	Se aprueba
		Solicitud 2ª prórroga (4)	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis (7)	Se aprueba (5) No se aprueba (2)
		Modificación inscripción tesis y renuncia Director	Se aprueba
		Solicitud cambio de tutor/director (2)	Se aprueba
		Incorporar tercer director (1)	Se aprueba
Autorización estancia internacional (2)		Se aprueba	
Depósito/Trámite tesis (2)	Se aprueba		
14/09/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Procedimientos del nuevo R.D que regula los estudios de doctorado Acto de apertura de curso de Doctorado Plazos de preinscripción en los programas de Doctorado de la UCM	
	Aprobación del calendario del proceso de admisión	La propuesta presentada se recoge en el Anexo I y se acuerdan las fechas para las próximas reuniones	Se aprueba la propuesta presentada
	Propuesta para modificar los criterios de exclusión para los revisores internacionales	Se propone una modificación del Protocolo de Admisión a Trámite de Tesis Doctorales RD99/2011 Facultad de Psicología	Se aprueba la modificación
	Incorporación de profesores al Programa de Doctorado	Profesoras Esther Moraleda y Silvia Guerrero	Se aprueba la incorporación de ambas profesoras
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Solicitud 1ª prórroga (6)	Se aprueba
		Solicitud 2ª prórroga (2)	Se aprueba
		Baja definitiva (1)	Se aprueba
Solicitud cambio de tutor/director (1)		Se aprueba	
	Modificación inscripción tesis (1)	Se aprueba	

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS	ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
		Solicitud (1) de cambio dedicación (TC a TP)	Se aprueba
		Modificación inscripción tesis e incorporación director (1)	Se aprueba
		Autorización estancia internacional (2)	Se aprueba
		Depósito/Trámite tesis (3)	Se aprueba
10/10/2023	Informe de la Vicedecana y de la Coordinadora del Programa	Fecha del Acto de apertura del curso de doctorado, 2 de noviembre	
	Incorporación de profesores al Programa	Profesores Pandelis Perakakis y Jose Antonio Bueno	Se aprueba la incorporación del prof. Perakakis No se aprueba la incorporación del prof. Bueno
	Admisión al programa de Doctorado 2023-2024	Información sobre el número de estudiantes que solicitan admisión	
	Autorización para acceder al proceso de admisión al Programa de doctorado	Se solicita autorización para Carla Palomino e Inés Santos	Se aprueba la admisión de Carla Palomino No se aprueba la admisión de Inés Santos
	Asuntos de trámite (Anexo I)	Solicitud 1ª prórroga (1)	Se aprueba
		Solicitud 2ª prórroga (2)	Se aprueba
		Baja definitiva (3)	Se aprueba
		Baja temporal (2)	Se aprueba
		Solicitud de Embargo de tesis (1)	Se aprueba
		Reclamación por evaluación negativa durante período de baja maternidad	Se aprueba
	Depósito/Trámite tesis (4)	Se aprueba	

Esta comisión desarrolla un alto nivel de actividad a lo largo del curso académico haciendo un estrecho seguimiento del título y tomando importantes decisiones que están íntimamente ligadas con los procesos de calidad del Doctorado. Como puede observarse en la información de la tabla resumen en el curso 2022/23 se han celebrado 12 reuniones de la CAD.

La intensa actividad de la CAD supone cierta sobrecarga de trabajo de los miembros de esta comisión; para intentar paliar esta situación, durante este curso se han continuado desarrollando acciones y protocolos de actuación, siguiendo las directrices derivadas del proyecto de innovación (Proyecto nº 82 INNOVA-Gestión Calidad, 2017). En este sentido durante este curso, en la línea de cursos anteriores, se ha continuado avanzado en la sistematización e informatización de diversos procedimientos y actuaciones, manteniéndose y actualizándose diversos listados de comprobación para ayudar a los doctorandos en sus trámites y a los miembros de la CAD en sus valoraciones.

Es importante volver a mencionar aquí que la puesta en funcionamiento de la Plataforma de evaluación del Programa (2017/18) supuso una mejora en este aspecto. Así

mismo, el mantenimiento durante este curso de la figura del Adjunto a la Coordinación (creada en el curso 2020/21) ha contribuido a la mejora de los procesos.

En cualquier caso, de cara al futuro se plantea la apertura de un periodo de reflexión sobre la adecuación de la composición actual de la CAD.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Periodicidad de las reuniones de la CAD. Seguimiento del desarrollo del Programa. Mantenimiento de la figura del Adjunto a la Coordinación Mantenimiento y actualización de los listados de comprobación.	Sobrecarga de trabajo de los miembros de la CAD.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	133	122	130	133	142
IDUCM-25 N.º de sexenios	300	250	298	275	314
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	52	45	44	26	41

La distribución de los profesores en las tres líneas de investigación del Programa ha sido la siguiente:

	NEUROCIENCIA COGNITIVA Y PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	PSICOLOGÍA SOCIAL, EDUCATIVA Y DEL TRABAJO	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD
2018/19	59	33	39
2019/20	53	33	36
2020/21	59	33	38
2021/22	59	32	42
2022/23	62	34	46

La distribución en función de las distintas figuras ha sido la siguiente:

FIGURA	N profesores	%
Profesor Asociado de Ciencias de la Salud	2	1,40%
Investigadores Ramón y Cajal	2	1,40%
Profesor Asociado	7	4,93%
Profesor Ayudante Doctor	15	15,56%
Profesor Contratado Doctor	32	22,54%
Profesor Titular de Universidad	54	38,02%
Catedrático de Universidad	23	16,20%
Profesor Emérito	7	4,93%

Durante el curso 2022/23 el Programa de Doctorado ha contado con 142 profesores, lo que supone un incremento respecto al curso anterior en el que participaron un total de 133 profesores. También se ha incrementado el número de sexenios desde los 275 del curso anterior, a los 314 del curso 2022/23.

De nuevo durante este curso, la mayoría de los profesores son mayoritariamente personal con dedicación permanente (54,22% catedráticos y titulares), lo que supone un aval para la continuidad del Programa, aunque este porcentaje es un poco inferior al del curso anterior (58%). En la línea de lo señalado en años anteriores, y entendiendo las dificultades que esto supone, el reto tal vez podría ser incorporar más profesores asociados que puedan aportar al Programa su experiencia investigadora ligada al desempeño profesional, lo que puede suponer una aportación adicional en las diversas funciones desempeñadas por los profesores del Programa (por ejemplo, evaluación de planes...).

Durante el curso 2022/23 se ha producido un incremento en el número de proyectos cuyo IP es profesor del Programa de Doctorado respecto al curso anterior (según datos del Portal de producción científica de la UCM). Cuarenta y uno de los profesores del Programa han sido IP de algún proyecto a lo largo de ese curso. Sin embargo, es importante señalar que el número puede ser superior ya que este portal no incorpora información sobre los profesores que son IP junto con profesores de otras universidades (co-IP) (cuando la gestión se hace desde la otra universidad).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Programa de Doctorado cuenta con un elevado número de profesores y con un buen nivel de cualificación investigadora, lo que le permite gestionar adecuadamente la formación investigadora de sus estudiantes en las tres líneas de investigación recogidas en la memoria verificada (“Neurociencia cognitiva y Psicología experimental”, “Psicología social, educativa y del trabajo” y “Psicología clínica y de la salud”).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto número de profesores y sexenios	Baja participación de profesores asociados.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tal y como se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado, además del procedimiento habitual de gestión de quejas y reclamaciones, se dispone de un buzón en la página web del título. Además, está disponible un documento sobre el procedimiento de gestión de las incidencias recogidas en el buzón.

Las incidencias que se reciben a través del buzón on-line, llegan simultáneamente a la Coordinación del Programa, y al Vicedecanato con competencia en materia de Calidad. Durante el curso 2022/23 no se registró ninguna entrada a través del buzón on-line, lo que puede relacionarse con el hecho de que los doctorandos contactan directamente con la Coordinación del Programa y/o con la Oficina de Postgrado donde han obtenido respuesta a sus solicitudes.

En el caso de reclamaciones o quejas presentadas por registro, una vez admitida, el Coordinador/a del Programa de Doctorado promoverá la oportuna investigación, informando al órgano administrativo competente (mediante la cumplimentación del sistema de registro compartido) con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dando conocimiento a las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En esta fase, el Coordinador/a del Programa de Doctorado recabará y estudiará la documentación necesaria, hará las entrevistas personales



que estime pertinentes o solicitará la asistencia técnica de la Asesoría Jurídica de la UCM en aquellos aspectos que considere relevantes para el desempeño de sus funciones.

Durante el curso 2022/23 se recibió una entrada a través del buzón de sugerencias solicitando información sobre el Programa de doctorado, que fue atendida a través de la Oficina de posgrado. Además, a través de registro, se recibió una felicitación a la Oficina de posgrado de un alumno de doctorado reconociendo el importante papel de la Oficina en el acompañamiento y apoyo a los doctorandos.

Respecto al proceso de admisión en el Programa de doctorado de forma específica, las reclamaciones se realizan a través de la plataforma de preinscripción (<https://preinscripciondoc.ucm.es/admin/>). En el curso 2022/23, se recibieron diez reclamaciones por esta vía referentes a la no admisión en el Programa. Todas ellas fueron presentadas y estudiadas en la Comisión Académica (25/10/22). Después de revisar las reclamaciones y la documentación correspondiente, finalmente fueron rechazadas siete de ellas (por no cumplir los requisitos o no presentar la documentación requerida), mientras las otras tres fueron aceptadas, incorporándose estas tres personas a nuestro Programa de doctorado.

Los datos de satisfacción procedentes de la evaluación interna realizada por el Programa (ver ap. 5.2) indican que el grado de satisfacción de los doctorandos (n=33) con los canales de que disponen para expresar su opinión sobre el Programa de Doctorado fue media: en una escala de 0-10 le otorgaron una puntuación de 6,12. La satisfacción con la respuesta obtenida, entre aquellos que realizaron alguna reclamación, quejas o sugerencias, es muy similar: 6,00 (superior al registrado durante el año anterior (4)).

En el caso del PDI (n=47) la atención a las reclamaciones, quejas o sugerencias (8,27) y con los canales de que dispone para expresar su opinión sobre el Programa de Doctorado (8,06) es bastante superior.

Por otro lado, la satisfacción de los doctorandos con la calidad de la atención recibida por parte de la Oficina de Postgrado es alta (8,03) y también la del PDI (8,83), así como también con la para la atención desde la Coordinación del Programa (8,89 en el caso del PDI y 8,30 en el caso de los doctorandos).

Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de seguir mejorando la atención específica a las quejas y sugerencias, especialmente de los doctorandos para lo que se plantea la necesidad de desarrollar protocolos de actuación que permitan una atención rápida y efectiva de las mismas, así como la agilización de los sistemas de comunicación con los doctorandos, aunque el disponer de un espacio propio en el Campus Virtual ha ayudado a facilitar la comunicación durante este curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buzón online de quejas y sugerencias. Tramitación quejas y sugerencias a través de la Oficina de Posgrado.	Baja utilización del buzón online de quejas y sugerencias. Baja satisfacción de los doctorandos con la atención a las quejas y sugerencias.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1.- Indicadores académicos y análisis de éstos

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60
IDUCM-2 Número de preinscripciones	161	123	152	153	140
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	131	87	123	118	96
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	47	35	42	46	36
IDUCM-5 N.º de matriculados	182	175	189	193	196
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	32,42	31,43	33,86	36,27	34,18
IDUCM-7 Tasa de cobertura	78,33	58,33	70	76,67	60
IDUCM-8 Tasa de demanda	268,22	205	253,33	255	233,33
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	218,33	145	205	196,67	160,00
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	10,99	9,71	6,88	7,25	8,16
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	40,66	39,43	46,54	49,74	50,51
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	9,34	14,29	15,34	13,99	13,78
IDUCM-13 Tasa de Abandono	12,76	12,82	3,17	0	0
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0	0	0	0	0
IDUCM-16 N.º. de tesis	14	18	27	22	22
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	21,43	11,11	14,81	28,57	22,72
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	7,14	16,67	25,92	18,18	18,18
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	28,57	16,67	40,74	27,27	36,36
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	78,57	83,33	88,89	80,95	81,81
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0	11,11	0	4,54	0

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso acreditación
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0	0	0	0	1
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	69	41	85	64	68
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	21	27	26	31	36
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	10	14	20	20	22
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	9	7	11	4	9

### Indicadores de oferta y demanda

Como puede observarse en la tabla, el número de preinscripciones (IDUCM-2, IDUCM-3) supera ampliamente la oferta de plazas de nuevo ingreso, lo que revela el interés que este Programa despierta entre los estudiantes (alta tasa de demanda – IDUCM-8). Además, resulta destacable el porcentaje de estudiantes de otras universidades que eligen este Programa de Doctorado (IDUCM-11): la mitad de las personas matriculadas en el Programa procede de otras universidades. Esto puede apuntar dos posibles fortalezas del título: oferta formativa atractiva y captación de talento. Como aspecto negativo, se podría señalar que el porcentaje de personas extranjeras matriculadas en el Programa se mantiene estable por debajo del 10% (IDUCM-10). Estos reducidos porcentajes podrían reflejar las dificultades que podrían estar teniendo estos estudiantes para completar exitosamente los trámites del proceso de admisión. En ese sentido, se ha llevado a cabo un importante trabajo de acompañamiento desde la Oficina de Postgrado de la Facultad de Psicología a estos estudiantes durante todo el proceso de admisión para intentar reducir estas dificultades.

Por otra parte, se observa una estabilización del porcentaje de matrículas subvencionadas con becas, tipo FPI/FPU o asimilado (IDUCM-12) a lo largo de los tres últimos cursos.

Por otro lado, se observa una cierta reducción en el número de solicitudes respecto al año anterior (140 vs 153 recibidas el curso anterior) y en la tasa de cobertura (IDUCM-7).

### Indicadores de resultado

Durante este curso ha continuado el compromiso del Programa para garantizar una buena atención y una formación de calidad de sus estudiantes, cuidando para ello especialmente los procesos de selección y admisión de los estudiantes y el seguimiento del proceso formativo. Hay que destacar que en el curso 2022/23, al igual que en años anteriores, la tasa de abandono es 0, según la información disponible en SIDI (IDUCM-13).

Se observa una estabilización en el número de tesis defendidas (IDUCM-16) respecto al curso anterior; concretamente, durante el curso 2022/23 se defendieron 22 tesis doctorales, tal y como se recoge en la siguiente tabla, el mismo número que en el curso 2021/22.

FECHA DE DEFENSA	NOMBRE DOCTORANDO	DIRECTORES	TÍTULO DE LA TESIS	CALIFICACIÓN
13-dic-22	Soler Prieto, Clara	D. Florentino Moreno Martín	Criminalidad organizada vinculada al tráfico de drogas: vínculos, confianza y socialización secundaria como elementos vertebradores en su persistencia. Un estudio empírico sobre un grupo criminal real	Sobresaliente "Cum Laude"
13-dic-22	Vallejo Slocker, Laura	D. Jesús Sanz Fernández D <sup>a</sup> . María De La Paz García Vera	Bienestar psicológico de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad durante la pandemia de la covid-19	Sobresaliente "Cum Laude"
14-dic-22	Redondo Elvira, Tamara	D. Juan Antonio Cruzado D <sup>a</sup> Celia Ibáñez Del Prado	Valor predictivo de las variables de resiliencia, espiritualidad y apoyo social en el bienestar psicológico en cuidados paliativos	Sobresaliente "Cum Laude"
16-ene-23	Esteso Orduña, Borja	D. Javier González Marqués D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> De La Concepción Fournier Del Castillo	Marcadores fenotípicos diferenciales en funciones ejecutivas, memoria y cognición social en epilepsias frontales y temporales en población pediátrica.	Sobresaliente "Cum Laude"
24-ene-23	Huguet Cuadrado, Elena	D <sup>a</sup> Cristina Larroy García D. Ignacio G. Fernández Arias	Ideación y conducta suicida en contexto clínico asistencial	Sobresaliente "Cum Laude"
13-mar-23	Moreno Lázaro, Rebeca	D <sup>a</sup> Silvia Nieva Ramos	Intervención centrada en la familia basada en la interacción conversacional.	Sobresaliente "Cum Laude"
16-mar-23	Moya Montes, Marta	D <sup>a</sup> Laura Orío Ortiz D <sup>a</sup> . Eva M <sup>a</sup> Marco López D. Borja García Bueno	Implicación del sistema inmune innato en la alteraciones cognitivas y emocionales del síndrome de Wernicke Korsakoff.	Sobresaliente "Cum Laude"
28-mar-23	Requena Ocaña, Nerea	D. Fernando Antonio Rodríguez De Fonseca D. Pedro Fernando Araos Gómez	Factores protectores y biomarcadores de deterioro cognitivo en el trastorno por uso de alcohol.	Sobresaliente "Cum Laude"
28-abr-23	Liébana Puado, Sara	D. Jesús Sanz Fernández D <sup>a</sup> . María De La Paz García Vera	Predicción de la sintomatología emocional a partir de las creencias disfuncionales en víctimas de atentados terroristas: poniendo a prueba la teoría de Beck	Sobresaliente "Cum Laude"
08-may-23	Martín González, María	D <sup>a</sup> . Amelia I. M. García Moltó D. José I. Bolaños Cartujo D. Sergio Escorial Martín	Detección del riesgo de judicialización de las relaciones familiares en procesos de divorcio.	Sobresaliente
11-may-23	Arranz Paraíso, Sandra	D. Ignacio Serrano Pedraza	Mecanismos inhibitorios en la percepción visual del movimiento.	Sobresaliente "Cum Laude"

FECHA DE DEFENSA	NOMBRE DOCTORANDO	DIRECTORES	TÍTULO DE LA TESIS	CALIFICACIÓN
12-may-23	Alonso Del Hierro, Tara M <sup>a</sup>	D. José Manuel Andreu Rodríguez	Agresión, psicopatía y trastorno mental: análisis de su interrelación en función del riesgo de violencia.	Sobresaliente "Cum Laude"
29-may-23	Soriano Álvarez, Arantxa	D <sup>a</sup> . María De La Paz García Vera D. Jesús Sanz Fernández	Duelo complicado en víctimas del terrorismo y en población general. ¿Existe el duelo traumático?	Sobresaliente "Cum Laude"
30-may-23	Altungy Labrador, Pedro Rafael	D. Jesús Sanz Fernández D <sup>a</sup> . María De La Paz García Vera	Relación de los constructos de intolerancia a la incertidumbre, sensibilidad a la ansiedad y metacognición con las cinco dimensiones de personalidad del modelo Big Five	Sobresaliente "Cum Laude"
05-jun-23	Valiente Rodríguez, Sara	D. Javier González Marqués D <sup>a</sup> . Esperanza Marín Serrano	El síndrome de Nicolaidis Baraitser en España.	Sobresaliente
05-jun-23	Sánchez Marqueses, José Manuel	D. Jesús Sanz Fernández D <sup>a</sup> . María De La Paz García Vera	El modelo metacognitivo de Wells y el estrés postraumático: creencias metacognitivas, estilos de pensamientos y estrategias de control.	Sobresaliente "Cum Laude"
07-jun-23	Vilte Rosas, Luz Sofía	D. Carmelo Vázquez Valverde D <sup>a</sup> . Raquel Rodríguez Carbajal D. Gonzalo Hervás Torres	Comparación del efecto amortiguador de las estrategias de regulación ante la sobrecarga emocional	Sobresaliente
06-jul-23	Barrios Sevillano, Paula	D <sup>a</sup> . Ileana Enesco Arana D. Pernille Envold Bidstrup	Oncología pediátrica: cogniciones asociadas, correlatos emocionales y comunicación en la familia	Sobresaliente
12-jul-23	Torres Simón, Lucía	D. Fernando Maestú Unturbe D. Pablo Cuesta Prieto	Caracterización del funcionamiento cerebral, su estructura y la cognición asociados al daño cerebrovascular en el envejecimiento	Sobresaliente "Cum Laude"
13-jul-23	Santos Mayo, Alejandro	D. Stephan Moratti D <sup>a</sup> . Gianluca Susi	Inhibición y excitación de la corteza visual humana durante el aprendizaje de miedo	Sobresaliente "Cum Laude"
19-sep-23	Prieto Vila, Mainer	D. Antonio Rafael Cano Vindel D. Francisco José Estupiñá Puig D. César González Blach Bosch	Predictores del curso de la sintomatología depresiva en pacientes de atención primaria: estudio de una cohorte del ensayo PSICAP	Sobresaliente "Cum Laude"
10-oct-23	Boada Maza, Mónica Cristina	D. Fernando Colmenares Gil D. Josep Call Balaguer D. María Victoria Hernández Lloreda	Motivación social en el perro en el contexto de la domesticación y su relación con la sociabilidad y la cognición social / Social motivation in the dog in the context of domestication, and its association with sociability and social cognition	Sobresaliente "Cum Laude"

Se mantiene la tendencia señalada en las memorias anteriores respecto al porcentaje de tesis defendidas con calificación “Cum Laude”. En estos años, el porcentaje de tesis defendidas con calificación “cum laude” (IDUCM-20), ha dejado de ser del 100% (algo que se producía en los primeros años de implantación del Programa de Doctorado). Este dato puede entenderse como una mejora de los procesos de evaluación de las tesis, con un nivel mayor de exigencia en las valoraciones de éstas.

Por otra parte, el porcentaje de tesis defendidas con mención “internacional” se ha incrementado respecto al curso anterior. Concretamente, un 36,36% de las tesis defendidas durante el curso 2022/23 obtuvo esta mención (IDUCM-19). Esto supone una recuperación respecto al anterior que podría explicarse por la superación de las restricciones y dificultades de movilidad experimentadas en relación a la pandemia por COVID-19. Una vez eliminadas dichas dificultades de movilidad parece que los estudiantes han podido volver a optar a esta mención.

Por otro lado, un hito importante es que durante el curso 2022/23 se ha defendido la primera tesis de mención industrial en este Programa (IDUCM-22).

Además, este curso el 22,72% de las tesis han sido defendidas por doctorandos con dedicación a tiempo parcial (IDUCM-17) (frente al 28,57 en el pasado año), a pesar de las dificultades para conciliar el Programa de Doctorado con la actividad laboral que presentan estos estudiantes.

Respecto a la dirección de las tesis defendidas, al igual que en años anteriores, se observa una tasa importante de codirecciones además de la colaboración de profesores no UCM en la codirección de tesis doctorales (22 tesis defendidas con 45 directores, 36 de ellos profesores UCM) (IDUCM-34).

Finalmente, respecto al número de contribuciones científicas resultantes de la tesis doctoral (IDUCM-32), puede ser interesante señalar que es muy similar al del curso anterior (68 publicaciones en el curso 2022/23 y 24 en el caso del curso 2021/22), mientras el porcentaje de tesis defendidas en formato “Publicaciones” se ha reducido ligeramente. A pesar de la media de publicaciones por estudiante (3,1) sólo el 13,63% de las tesis defendidas durante el curso 2022/23 tenían ese formato (IDUCM-18).

Se hace constar que el indicador de tasa de graduación doctoral (IDUCM-14) tal y como aparece definido en el sistema no es aplicable al Programa de Doctorado en el que se establece que la tramitación y lectura de la Tesis Doctoral no podrán realizarse hasta el curso académico siguiente desde la formalización de la matrícula del doctorando como alumno del Programa de Doctorado. En ese plazo, el alumno deberá haber obtenido al menos una evaluación positiva.

### Valoración global de los indicadores

Para solicitar plaza en el Programa de Doctorado es necesario cumplir los requisitos generales de acceso a estudios de doctorado de la UCM y el perfil específico del Doctorado en Psicología. Las características del Programa de Doctorado vigente son muy exigentes: la tesis debe acabarse en tres años (cinco si es a tiempo parcial), los doctorandos deben pasar tres evaluaciones, publicar un artículo, etc. Por este motivo se han desarrollado acciones específicas que permitan garantizar unos adecuados resultados de aprendizaje, como muestran los indicadores analizados:

- **Sesiones informativas sobre el Programa de Doctorado.** Se organizan en colaboración con el Servicio de Orientación de la Facultad de Psicología para dar información sobre el título: admisión, exigencias, funcionamiento, posibles salidas profesionales, etc.
- **Entrevista de admisión.** Este recurso tiene como objetivo valorar si la persona que se postula está en condiciones de poder completar con éxito su tesis. Para ello, en el proceso de selección se ha incluido una entrevista personal que se realiza a todos los

aspirantes, que tiene un peso importante (30%) en la baremación, donde se valora la motivación y orientación del alumno hacia la investigación, se indaga sobre sus posibilidades de financiación, se discute su proyecto de investigación y se recaba toda la información pertinente para poder valorar adecuadamente las potencialidades del candidato. Se trata de una entrevista semiestructurada, aunque existe un guión de referencia aprobado por la Comisión Académica de Doctorado, con los principales objetivos a cubrir e indicaciones sobre aspectos a considerar. Sin embargo, los entrevistadores tienen autonomía para realizar las preguntas que consideren oportunas. En todas las entrevistas hay dos profesores del Programa de Doctorado, uno de ellos es miembro de la Comisión Académica de Doctorado y actúa como portavoz del par en la reunión de la comisión. Al margen de eso, ambos actúan en pie de igualdad y deben decidir, por acuerdo, la valoración del candidato, rellenando un único formulario. Estas entrevistas se realizan de forma telemática para facilitar la asistencia de los candidatos.

- **Sesión de bienvenida a los doctorandos de primer año.** Una vez finalizado el proceso de matriculación se lleva a cabo una sesión informativa de bienvenida a los doctorandos recién admitidos en el Programa en la que participaron la Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras, la Coordinadora del Programa, la Adjunta a la Coordinación y el personal de la Oficina de Postgrado. En el acto, que en el curso 2022/23 tuvo lugar el 11/11/2022, se informa del funcionamiento general del Programa, de los trámites a realizar durante el primer curso, de las actividades formativas, del seguimiento del doctorando a lo largo del Programa y los tipos y características de las tesis doctorales; además se responde a las cuestiones que los nuevos doctorandos puedan plantear.
- **Evaluación y seguimiento del Plan de Investigación.** La Comisión Académica del Programa (CAD) evalúa anualmente el Plan de Investigación y el documento de actividades de cada doctorando, previo informe favorable de su tutor y director. La evaluación positiva es un requisito indispensable para continuar en el Programa. La evaluación del Plan de Investigación por parte de la Comisión Académica se lleva a cabo contando con el asesoramiento de los profesores del Programa en calidad de expertos. Todos los planes de investigación reciben dos evaluaciones, una de un evaluador externo a la CAD (un profesor del Programa de Doctorado) y otra de un miembro de la CAD. Para garantizar la máxima objetividad, la evaluación se realiza mediante un procedimiento ciego en el que se mantiene siempre el anonimato tanto de los evaluadores como del evaluado y su director. Esta información sólo es conocida por la Coordinadora del Programa y la Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras. La evaluación se lleva a cabo en dos convocatorias: ordinaria (en junio) y extraordinaria (en enero del curso siguiente).
- **Creación de la plataforma de evaluación.** Para poder gestionar de una manera más eficiente el proceso de evaluación del Plan de investigación, se creó, con el apoyo de la Unidad de Instrumentación de la facultad de Psicología, una "plataforma de evaluación" que ha supuesto una gran mejora en la implementación de este proceso y que se ha ido depurando desde su implantación. Es en dicha plataforma donde los doctorandos han de presentar su plan de investigación, que deberá contar con el visto bueno del tutor para que este sea evaluado, y donde, una vez evaluados, tendrán acceso (al igual que sus tutores) a su calificación e informe final. También tienen disponibles los informes y calificaciones de convocatorias anteriores, quedando, de esta forma, un registro institucional del proceso de evaluación a lo largo de todo el periodo de sus estudios de doctorado. A través de la plataforma, los evaluadores tienen acceso al Plan de Investigación de los doctorandos que tienen asignados para calificar, bien de primer año, bien de seguimiento de los que ya evaluaron en convocatorias anteriores. De estos



últimos, también tienen acceso a sus planes de investigación y evaluaciones previos. Para garantizar la continuidad en la evaluación, se procura que sean los mismos evaluadores los que realizan el seguimiento del doctorando.

Para llevar a cabo las evaluaciones, los evaluadores deberán responder a un cuestionario y calificar el plan como "Apto" o "No Apto". En caso de evaluación negativa deberán acompañar su calificación con un informe razonado, que servirá de guía para la elaboración del informe que la CAD hará llegar al doctorando. Si la calificación es "Apto" también pueden incluir observaciones y recomendaciones de mejora. Es importante señalar que el calificador de la CAD no tiene acceso al informe del evaluador externo hasta que no emite y "envía" su propio informe.

Esta plataforma garantiza que las revisiones sean anónimas, ya que son tratadas sólo dentro de la CAD y no se desvela el nombre de los evaluadores externos. Además, los miembros de la CAD que sean directores de tesis objeto de evaluación, quedan excluidos de este proceso.

Los informes de los dos evaluadores son revisados por la Coordinadora del Programa de Doctorado y en caso de discrepancia en las calificaciones, son discutidos en la CAD hasta llegar a un consenso. Posteriormente, el miembro de la CAD responsable de la evaluación, con ambas evaluaciones, y después de que las calificaciones hayan sido aprobadas por la CAD, elabora el Informe Final al que tendrá acceso el doctorando, con aspectos a rectificar (siempre en caso de "no apto") o sugerencias de mejora (si las hubiere en el caso de "apto"), una vez revisado y enviado por la Coordinadora y el Vicedecano de Investigación. Este procedimiento de evaluación, con el apoyo de profesores del Programa expertos en diferentes áreas, y las respuestas recibidas por los doctorandos y sus directores, supone, sin duda, una ocasión única para generar un debate científico que revierta en oportunidades de mejora de los planes de investigación. En caso de evaluación negativa en la convocatoria ordinaria, el doctorando dispondrá de una convocatoria extraordinaria en la que tendrá que volver a presentar su Plan de Investigación una vez revisado según el informe que acompañaba a la evaluación negativa.

En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el Programa de Doctorado en Psicología, decisión que podrá recurrir ante la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense.

Si bien esta plataforma sirve para gestionar la evaluación del Plan de Investigación en la facultad, además, los alumnos deberán presentar su Plan de investigación y el Documento de Actividades en la aplicación RAPI2, plataforma de evaluación de la UCM. Es en esta plataforma donde los doctorandos tendrán acceso a su calificación final.

A pesar de la gran utilidad de esta plataforma para las labores de evaluación de los doctorandos, se hace necesario comenzar una reflexión sobre la posibilidad de desarrollar otra (o modificar la existente, parece que más difícil a nivel técnico) que se ajuste a la realidad actual del Programa.

- **Jornadas de Investigación de Doctorado.** En el caso de los doctorandos que se encuentran en su tercer año (a tiempo completo) o en el quinto año (a tiempo parcial) la evaluación del plan de investigación se lleva a cabo a través de ponencias en las denominadas "Jornadas de Investigación de Doctorado". En estas jornadas el doctorando imparte una conferencia en la que describe de forma sistemática una parte de la investigación objeto de su tesis. Para llevar a efecto la evaluación, se constituyen tribunales (por áreas de conocimiento, en la medida de lo posible) formados por tres profesores, de los cuales siempre alguno es miembro de la CAD y el resto forma parte del Programa de Doctorado. Estas Jornadas son públicas y todos los profesores y doctorandos del Programa están invitados a asistir. En el curso 2022/23 estas jornadas se celebraron entre el 20 y el 22 de junio.



- **Phday.** Es el congreso anual organizado por los estudiantes del Programa de Doctorado con el apoyo del Programa y de la Escuela de Doctorado que, en el curso 2022/23, se celebró el 4 y 5 de octubre de 2023 en horario de mañana. En este curso se decidió realizar algunas modificaciones respecto a cursos anteriores para intentar fomentar la participación y asistencia de los estudiantes al congreso. Concretamente se modificaron algunos aspectos como las fechas (tradicionalmente se celebraba en octubre) y el horario (en ocasiones anteriores se llevaba a cabo durante una única jornada). En esta edición se presentaron 36 trabajos (frente a los 25 trabajos presentados en la edición anterior) y se inscribieron más de 100 personas (similar al número de inscritos el curso anterior).
- **Espacio del doctorando.** En la página web se ha creado una sección, que se actualiza periódicamente, en la que se describen los principales hitos y elementos del Programa que el doctorando debe conocer y manejar durante sus estudios de doctorado: Inscripción de la Tesis, actividades, evaluación, plan de investigación, documento de actividades, Jornadas de Investigación, Phday, otros trámites, cronograma, becas, tutoriales para autores de artículos (Springer) y Escuela de Doctorado UCM.
- **Campus virtual.** Una novedad importante del curso 2022/23 es que el Programa ha podido disponer de un espacio propio en el Campus Virtual lo que ha permitido reforzar los canales de comunicación con los doctorandos.
- **Organización de distintas actividades informativas y formativas.** Intentando dar respuesta a las demandas de una mayor formación expresadas por los estudiantes de distintas formas (especialmente en las propias encuestas de satisfacción) durante el curso 2022/23 se organizaron distintas actividades. Por un lado, se llevaron a cabo diversas acciones con un carácter informativo, como la Sesión sobre los trámites de depósito y defensa de la tesis doctoral, con el objetivo de intentar anticipar algunas de las dificultades experimentadas por los estudiantes durante este proceso. En otros casos, las acciones iban dirigidas a intentar dotar de habilidades transversales básicas en investigación, como la publicación de artículos o la presentación defensa de trabajos académicos.

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	MODALIDAD
20/1/2023 11:00-12:00	<b>Sesión informativa sobre la organización del PhDay</b> Marta Giménez-Dasí Vicedecana de Investigación, Infraestructuras y Doctorado Sonia Panadero Coordinadora del Programa de doctorado  <b>Dirigida a:</b> todas las personas matriculadas en el Programa de doctorado	Presencial
20/1/2023 12:00 – 13:30	<b>Becas y contratos predoctorales</b> Alejandro de Miguel Doctorando del Programa Personal Investigador en Formación (contrato FPU-Ministerio de Universidades)  <b>Dirigida a:</b> aquellas personas interesadas en optar a algún tipo de financiación para la realización de su tesis doctoral a través de contratos predoctorales.	Presencial
3/2/2023 12:00 – 13:30	<b>Recursos de la biblioteca</b> Personal de la biblioteca de la Facultad de Psicología  <b>Dirigida a:</b> todas las personas matriculadas en el Programa de doctorado.	Presencial

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	MODALIDAD
<p><b>13/2/2023</b> <b>13:00 – 14:00</b></p>	<p><b>Sesión informativa sobre los trámites de depósito y defensa de la tesis doctoral</b> Ana Montero Oficina de posgrado Facultad de Psicología Sonia Panadero Coordinadora del Programa de doctorado</p> <p><b>Dirigido a:</b> todas las personas matriculadas en el Programa de doctorado que finalicen permanencia o tengan pensado depositar su tesis doctoral a lo largo del año 2023.</p>	<p><b>Presencial y online</b></p>
<p><b>17/2/2023</b> <b>10:00 – 14:00</b></p>	<p><b>Fuzzy Set Qualitative Comparative Analysis (fsQCA) in Psychology: Principles and Applications</b> Nicola Cangialosi, PhD Post-doctoral research fellow in Work and Organizational Psychology Dipartimento FORLILPSI - Formazione, Lingue, Intercultura, Letterature e Psicologia Università degli studi di Firenze</p> <p><b>Dirigido a:</b> todas las personas matriculadas en el Programa de doctorado en Psicología</p>	<p><b>Presencial</b></p>
<p><b>27 y 28/3/2023</b> <b>9:30 – 14:30</b></p>	<p><b>Seminario: ¿Cómo publicar en revistas científicas de impacto?</b> Alfredo Rodríguez Muñoz Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (UCM) Co-Editor Jefe de la revista The Spanish Journal of Psychology Mirko Antino Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento (UCM) Editor Jefe de la revista The Spanish Journal of Psychology M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento (UCM) Editora Asociada de la revista The Spanish Journal of Psychology Ana Isabel Montero Muñoz-Reja Managing Editor de la Revista The Spanish Journal of Psychology Universidad Complutense de Madrid</p> <p><b>Dirigida a:</b> todas las personas matriculadas en el Programa de doctorado.</p>	<p><b>Presencial</b></p>
<p><b>30/3/2023</b> <b>11:00 – 13:00</b></p>	<p><b>Ciencia Abierta para la investigación psicológica</b> Dr. Nicolás Alessandrini Concordia Infant Research Laboratory - Concordia University (Canadá)</p> <p><b>Dirigida a:</b> todas las personas matriculadas en el Programa de doctorado.</p>	<p><b>Presencial</b></p>

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	MODALIDAD
21/4/2023 10:00-13:00	<b>Seminario Presentación y defensa de trabajos académicos: tesis doctorales</b> Sergio Escorial Profesor del Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento <b>Dirigida a:</b> todas las personas matriculadas en el Programa de doctorado. <b>Inscripción:</b> A través del Campus Virtual.	Presencial

**-Mantenimiento de la figura de Adjunto a la Coordinación.** Esta figura, además de complementar las labores de la Coordinadora, ha permitido asegurar la imparcialidad en todos los trámites y procedimientos que afectan a tesis y doctorandos dirigidos por la misma, al delegar todas estas tareas en esos casos en el Adjunto a la Coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta tasa de demanda del título. Tendencia al alza del porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades. Baja tasa de abandonos. Colaboración de directores no UCM. Sesiones informativas. Procedimiento de admisión de estudiantes. Seguimiento y evaluación del plan de investigación (evaluación ciega y doble). Incremento de las tesis con mención "Internacional" Plataforma de evaluación. Estabilización del porcentaje de tesis a tiempo parcial Realización de acciones formativas de carácter transversal por parte del propio Programa Realización de acciones informativas para anticipar y prevenir posibles dificultades de los estudiantes	Bajo porcentaje de extranjeros matriculados. Escasez de tesis con mención industrial (aunque este año se ha defendido la primera) Aumento de las tesis con mención internacional (una de cada tres)

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	6,60	6,16	7,2	6,1	6,5
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	7	9	4,3	8	3,5

IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	5,85	6,74	7,7	7,4	8,2
---	------	------	-----	-----	-----

Para analizar la satisfacción con el Programa de Doctorado, se han tenido en cuenta dos fuentes de información de carácter complementario:

- Los datos aportados desde la Oficina para la Calidad de la UCM, que permiten situar la satisfacción de estos tres colectivos con relación al resto de facultades y valorar aspectos más generales sobre la UCM. En la evaluación del curso 2022/23, que aparece reflejada en la tabla, han participado 50 doctorandos, 2 egresados y 39 PDI. Teniendo en cuenta estas cifras los resultados de egresados resultan muy cuestionables.
- Los datos resultantes de la evaluación interna realizada por el propio Programa de doctorado, que permite valorar los aspectos más específicos del Programa. La encuesta, realizada en formato online, recoge información sobre: procedimiento de información previa, selección y admisión; desarrollo del Programa; formación; proceso de tutela; procesos de evaluación; y expectativas y satisfacción general. Se aplicó en septiembre de 2023 y en ella participaron 33 estudiantes, 7 egresados y 47 profesores.

Los datos de satisfacción media general en la evaluación interna fueron (puntuaciones sobre 10): 6,70 en el caso de los doctorandos (n=36), 6,14 en el caso de los egresados (n=7) y 8,04 en el caso del PDI (n=47).

Teniendo en cuenta los datos aportados desde la Oficina para la Calidad de la UCM, los aspectos más valorados por los doctorandos son el perfil del profesorado (7,9), los criterios de admisión (7,5) y el tutor/director (7,3), valores muy similares a los del curso 2021/2022. Respecto a este último punto los resultados resultan congruentes (aunque con puntuaciones menores) con lo encontrado en la evaluación interna en la que varios de los aspectos más valorados tienen que ver precisamente con la figura del tutor o director: satisfacción con el proceso de asignación de tutor/director de tesis (9,06), accesibilidad y dedicación de tiempo de su tutor/director (8,24), Valoración global que le merece su tutor/director de tesis (8,45), grado en que considera que su tutor le ha orientado acerca de las cuestiones relacionadas con el Programa de doctorado: cursos formación, jornadas y congresos, mención internacional, becas, etc. (8,06). Además de estos aspectos, destacarían aquellos relacionados con la atención recibida, concretamente: la información ofrecida en la Oficina de Postgrado, que es un recurso propio de la facultad encargado de la atención y gestión administrativa del Programa, recibe unas altas valoraciones (8,03). También resulta elevada la satisfacción con los servicios de biblioteca de la Facultad (8,52).

Por otra parte, entre el profesorado del Programa, los aspectos más valorados según los datos aportados desde la Oficina para la Calidad de la UCM serían: el trabajo desempeñado (8,6), la coordinación (8,5) y la información disponible (8,2). Esto, de nuevo resultaría congruente, con algunos de los aspectos más valorados en las encuestas de satisfacción interna, concretamente, el grado de satisfacción con la atención que recibe por parte de la Coordinación del Programa de Doctorado (Vicedecanato y Coordinación del Programa) (8,89). Además, el profesorado muestra, al igual que los estudiantes, una elevada satisfacción con la atención que recibe por parte de la Oficina de Postgrado (8,83) y con el Servicio de biblioteca (8,38).

A esto habría que añadir también una elevada satisfacción con aspectos relacionados con los procedimientos de admisión (Utilidad de la entrevista en el proceso de admisión (8,36) y su satisfacción con su participación en dichas entrevistas de admisión (8,69)) y con los canales para expresar para expresar su opinión sobre el Programa de Doctorado (8,0,6).

Además, los profesores muestran también una elevada satisfacción con dos de las actividades organizadas en el marco del Programa: el PhDay (8,80) y las Jornadas de investigación (8,52).

Respecto a los aspectos peor valorados según los datos recogidos por la Oficina para la Calidad, tanto por doctorandos como por PDI, hacen referencia a los recursos, materiales e infraestructura (6,8 en PDI y 5,4 en estudiantes), a diferencia de cursos anteriores en los que el aspecto que peor valoración recibía era la cantidad de actividades formativas. En este curso la satisfacción con este aspecto, sin embargo, parece haberse incrementado: 7,3 en el caso del PDI y 6,6 en estudiantes. Más allá de la satisfacción con la cantidad de las actividades formativas, la evaluación interna realizada por el Programa de doctorado recoge la satisfacción con estas actividades de forma más específica: entre aquellos que habían participado en alguna de estas actividades organizadas por la Escuela de doctorado la satisfacción media con las mismas fue de 8,30 y en el caso de las actividades organizadas por el propio Programa esta satisfacción fue del 8,38 (en ambos casos más elevadas que el año anterior). Inferior resultó la utilidad percibida de las actividades formativas (7,55). Esta mejora experimentada respecto al año anterior quizá tenga que ver con el esfuerzo realizado desde el Programa para aumentar de las actividades formativas realizadas desde el Programa a pesar de las dificultades encontradas para ello, esfuerzos a los que se han sumado también recursos como la biblioteca y la revista *Spanish Journal of Psychology*. La información sobre esta oferta formativa está disponible en la página web del Programa de Doctorado (Actividades) y el Campus Virtual. No obstante, al igual que en años anteriores, se hace patente la necesidad de seguir desarrollando actividades formativas, así como de incrementar la difusión entre los doctorandos y profesores de las actividades formativas existentes.

La incorporación de un agente externo a la Comisión de Calidad ha permitido obtener la evaluación de su satisfacción. Estos agentes externos muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta. Tanto respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad, como a la percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo o la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión muestran una puntuación excelente (10). Aspectos como la satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación reflejan puntuaciones muy elevadas (9).

Teniendo en cuenta lo señalado hasta el momento, parece útil seguir contando con una evaluación interna de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Programa que complemente la evaluación llevada a cabo por la Oficina para la Calidad de la UCM (lo que parece especialmente relevante en el caso de los egresados). Además de esto, se hace necesario continuar animando a los distintos colectivos implicados en el Programa a participar en las evaluaciones que se realizan tanto desde la Oficina para la Calidad como desde el propio Programa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Evaluación interna de PDI, doctorandos y egresados de la satisfacción con el Programa. Alta satisfacción de los doctorandos con tutores/directores. Alta satisfacción de PDI y doctorandos con la Oficina de Postgrado y la Coordinación del Programa (Vicedecana y Coordinadora de doctorado) Evaluación de agente externo de la Comisión de Calidad. Incremento en la satisfacción con las actividades formativas (por parte del PDI y de los doctorandos)	Escasa participación de egresados en la evaluación de la Oficina para la Calidad.

### 5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

Teniendo en cuenta la baja participación de egresados en la evaluación de la Oficina Complutense para la Calidad (n=2), no es posible extraer conclusiones de ésta respecto al nivel de empleabilidad de los doctores. No obstante, los datos proporcionados por los egresados en nuestra encuesta de evaluación interna (7 de las 22 personas que han obtenido el título de doctor en el Programa durante el curso 2022/23) (ver ap. 5.2) nos permiten ampliar un poco la información sobre su situación laboral y las características del trabajo que estaban desarrollando, pudiendo aunque con limitaciones, establecer la tasa de inserción laboral (IDUCM-30) y la tasa de adecuación de la inserción laboral (IDUCM-31) que, como se puede observar, resulta muy elevada.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	---	90	100	88	85,7
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	---	80	81	81,8	100

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Evaluación interna de la inserción laboral. Alto grado de inserción laboral y de adecuación de la inserción laboral.	Escasa participación de egresados en la evaluación de la Oficina de Calidad.

#### 5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	15,94	15,38	0	-	-
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	8,27	8,50	9,3	8,2	9

En la página web del Programa de Doctorado, se incluye información específica para los estudiantes sobre movilidad. En concreto, sobre ayudas para la movilidad, la cotutela y el doctorado internacional. Se incluye explícitamente una recomendación sobre la realización de estancias de al menos tres meses en un centro de investigación distinto a la UCM. Pueden realizar estancias tanto los doctorandos a tiempo completo como los matriculados a tiempo parcial, en cualquier momento de sus estudios de doctorado. Con el fin de promover este tipo de actividades, las estancias podrán desarrollarse en centros de investigación de la Comunidad de Madrid.

También se incluye información sobre el proceso a seguir, ya que antes de iniciar la estancia, el doctorando deberá solicitarlo a la Comisión Académica, aportando un proyecto donde se detallen las actividades a realizar con el visto bueno de su tutor y director. Una vez finalizada la estancia, el doctorando deberá entregar al tutor o director una memoria con el trabajo realizado y los resultados obtenidos. Además, deberá incluir los detalles de la estancia en el documento de actividades de RAPI2 para la evaluación anual.

Además, la Facultad de Psicología, puso en marcha en el curso 2016-17 una Bolsa de Viajes en la que se incluye una modalidad específica para estudiantes del Programa de Doctorado, destinada a la presentación de aportaciones científicas a Congresos, preferentemente internacionales. Tal y como se recogió en las memorias de seguimiento anteriores, la convocatoria de estas Bolsas de viaje fue suspendida en el curso 2020/21 debido a la situación de la pandemia COVID-19 y tampoco pudo convocarse durante el año siguiente 2021/22 por problemas administrativos relacionados con la gestión de las ayudas. Sin embargo, durante el curso 2022/23 estas ayudas han podido volver a convocarse (todavía no se ha resuelto la convocatoria). La información sobre la convocatoria se encuentra disponible en la página web (<https://psicologia.ucm.es/bolsas-de-viaje>).

Los datos de la encuesta de la Oficina para la Calidad de la UCM muestran un alto grado de satisfacción entre quienes han realizado estancias (IDUCM-29), (9 en una escala de 0 a 10).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta satisfacción de los doctorandos con la movilidad. Recuperación de la convocatoria de Bolsas de viaje de la facultad	

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NP

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NP

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NP

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Durante el curso 2022/23, se ha continuado con el desarrollo de protocolos de actuación con la finalidad de intentar aligerar la carga de trabajo de los profesores de la Comisión Académica de Doctorado.

También se ha realizado un importante esfuerzo en la actualización, mejora y mantenimiento de la página web del Programa de doctorado.

Por otra parte, durante el curso 2021/22 se ha estimulado la incorporación de nuevos profesores al Programa, lo que se refleja el aumento en el número de profesores del programa (de 133 el curso anterior a 142 el curso 2022/23).

Intentando dar respuesta a las carencias detectadas en cursos anteriores, durante el curso 2022/23 se han llevado a cabo distintas actividades formativas e informativas dirigidas a los doctorandos que parece que han mejorado su satisfacción en ese sentido, así como la satisfacción de los directores.

Durante el curso 2022/23 se han intentado generar distintos espacios que permitan mejorar y agilizar la comunicación entre los distintos agentes implicados (fundamentalmente doctorandos y directores) lo que parece que ha redundado en una mejora en la satisfacción con la respuesta a las quejas y sugerencias.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NP



## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

No se han realizado modificaciones del plan de estudios durante el curso.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

A partir del seguimiento realizado del Programa de Doctorado, se han detectado las siguientes fortalezas, descritas de una manera más detallada a lo largo del documento:

1. En relación con el Sistema de Garantía de Calidad: la presencia en la Comisión de Calidad de un agente externo.
2. Nivel de actividad de la Comisión Académica y el compromiso de sus miembros con el desarrollo de procedimientos de seguimiento del Programa de doctorado.
3. Calidad y experiencia investigadora de los profesores que forman parte del Programa (número de sexenios y dirección proyectos).
4. Alto compromiso y colaboración de los profesores del programa en aquellas tareas que se les requieren (participación en los procesos de selección y de evaluación de los planes de investigación).
5. La disposición de un buzón online de quejas y sugerencias.
6. La Oficina de Posgrado, recurso propio de la Facultad, que proporciona atención y apoyo en la gestión del Programa de doctorado.
7. Alta tasa de demanda del título.
8. Información previa y orientación sobre el Programa de Doctorado.
9. Procedimiento de admisión de estudiantes.
10. Seguimiento y evaluación del plan de investigación (que supone una evaluación doble y ciega).
11. Plataforma de evaluación desarrollada como recurso específico del Programa de Doctorado en Psicología.
12. Jornadas de investigación y PhDay.
13. Desarrollo de procedimiento de evaluación interna de la satisfacción de doctorandos, de egresados y del profesorado, así como de la inserción laboral y las expectativas respecto a ésta.
14. Recuperación de la Bolsa de viaje de la Facultad de Psicología.
15. Impulso de las acciones formativas e informativas para intentar dar respuesta a las necesidades de los doctorandos.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Consolidación estructuras coordinación. Incorporación agente externo a la comisión.	Ver apartado 1	Continuar con la participación en la Comisión de Calidad de Posgrado y con el refuerzo de las relaciones con los otros títulos (másteres) de posgrado.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Periodicidad de las reuniones de la comisión Implicación de los miembros de la comisión Seguimiento del desarrollo del programa Mejora de los protocolos de actuación	Ver apartado 2	Continuar con el apoyo e implicación de los miembros de la Comisión Académica. Mantenimiento y actualización de los protocolos de actuación. Promover una reflexión sobre la composición de la Comisión que impida la sobrecarga de trabajo de sus miembros y sobre los procedimientos que permita, en la medida de lo posible, reducir su carga de trabajo y mantener así su motivación e implicación.
Personal académico	Número de profesores, sexenios y proyectos de investigación	Ver apartado 3	Reconocimiento y apoyo a la labor investigadora del profesorado. Continuación con la difusión para la incorporación de profesores al programa. Generación de espacios que permitan hacer llegar a los profesores que aún no forman parte del programa la información sobre el mismo.
Sistema de quejas y sugerencias	Buzón <i>online</i> de quejas y sugerencias Oficina de posgrado	Ver apartado 4	Mantenimiento del buzón en la web del programa y de la Oficina de Posgrado, recurso propio de la Facultad de Psicología.
Indicadores de resultados	Alta tasa de demanda del título Sesiones informativas Procedimiento de admisión de estudiantes. Seguimiento y evaluación del plan de investigación y Plataforma de evaluación	Ver apartado 5.1	Continuar disponiendo de los recursos humanos y materiales necesarios. Promover y participar en acciones de difusión del Programa de doctorado Continuar desarrollando de acciones formativas e informativas ajustadas a las necesidades de los estudiantes
Satisfacción de los diferentes colectivos	Evaluación interna de PDI, doctorandos y egresados de la satisfacción con el programa. Evaluación del agente externo de la comisión de calidad	Ver apartado 5.2	Continuar con la evaluación interna y con la evaluación del agente externo de la Comisión de Calidad en cursos posteriores. Generar nuevos espacios en los que recoger las inquietudes y necesidades de los doctorandos y profesores del programa
Inserción laboral	Evaluación interna de la inserción laboral. Alto grado de inserción laboral y de adecuación de la inserción laboral	Ver apartado 5.3	Continuar con la evaluación interna en cursos posteriores. Poner un mayor énfasis en la promoción de la participación de los distintos colectivos implicados en el Programa de doctorado en las encuestas de la Oficina de Calidad.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Programas de movilidad	Bolsa de viaje de la Facultad de Psicología	Ver apartado 5.4	Continuar con la convocatoria de las bolsas de viaje en el curso 2023/24
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	Informes muy positivos de renovación de la acreditación y de seguimiento Implicación de todos los agentes en la atención a las recomendaciones propuestas Continua mejora y actualización de la web del título Incorporación de nuevos profesores al programa Mejoras en las tasas de abandono y número de tesis leídas	Ver apartado 6	Continuar con las actuaciones para el seguimiento de las recomendaciones propuestas en los distintos informes.

## 9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A continuación, se incluyen los aspectos susceptibles de mejora detectados en el Programa de doctorado.

1. Sobrecarga de los miembros de la Comisión Académica. Tanto los procesos establecidos de selección inicial de estudiantes como el posterior seguimiento del Plan de investigación suponen un alto compromiso de los miembros de la comisión.
2. Baja participación de profesores asociados en el Programa.
3. Baja utilización del buzón de quejas y sugerencias.
4. Baja tasa de cobertura del título.
5. Baja participación de los distintos colectivos en la evaluación de la Oficina de Calidad de la UCM y en las encuestas internas de satisfacción.
6. Escasas actividades de formación.
7. Baja satisfacción de PDI y doctorandos respecto a infraestructuras y materiales proporcionados.

### 9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

A partir de las debilidades detectadas se plantean las siguientes acciones de mejora:

1. Sobrecarga de los miembros de la Comisión Académica. Durante los últimos cursos se ha trabajado en el desarrollo de protocolos que agilicen la toma de decisiones y se ha desarrollado una herramienta informática que ha facilitado el seguimiento del plan de investigación. Por otra parte, la creación de la figura del Adjunto a la Coordinación (durante el curso 20/21) y su mantenimiento, ha supuesto también una mejora en este sentido. Se plantea además iniciar un proceso de reflexión sobre la adecuación de la composición de la Comisión Académica de Doctorado.
2. Baja participación de profesores asociados en el Programa. Continuar con las acciones para estimular la incorporación de nuevos profesores al Programa, particularmente profesores asociados.
3. Baja utilización del buzón de quejas y sugerencias y baja satisfacción de los doctorandos con la atención a sus quejas y sugerencias. Se plantea desarrollar un protocolo de actuación para agilizar la gestión de las quejas y sugerencias de los doctorandos y facilitar comunicación de las mismas y sus resultados, así como acciones para difundir y propiciar el uso de este recurso entre los doctorandos. En la línea de lo iniciado durante el curso 2022/23 se plantea la generación de nuevos espacios donde poder recoger sus inquietudes, dificultades y necesidades.
4. Tasa de cobertura del título. Se plantea una reflexión sobre la adecuación de la oferta de plazas del título.
5. Baja participación en la evaluación de la Oficina de Calidad y la Evaluación interna: se plantea incrementar la difusión de dicha evaluación entre los distintos colectivos, con particular atención a los egresados, con el objetivo último de aumentar su participación en la misma. También puede ser adecuada una reflexión sobre cómo intentar reducir el “agotamiento” debido a la multitud de encuestas de satisfacción que tienen que completar los distintos agentes implicados en el Programa.

6. Actividades de formación: Aunque se ha identificado una mejora en la satisfacción con las actividades de formación, resulta importante continuar trabajando en la línea de analizar necesidades percibidas por los doctorandos y sus directores e intentar generar acciones formativas e informativas que puedan darles una respuesta ajustada. Además, continuar con las acciones para la difusión tanto entre doctorandos como entre los profesores del Programa, de las actividades formativas organizadas desde el Programa y desde la Escuela de Doctorado, así como de cualquier otra acción que pueda ser de interés y relevancia para la formación de los doctorandos, a través del Campus Virtual (disponible desde el curso 2022/23).

7. Baja satisfacción de PDI y doctorandos respecto al equipamiento e infraestructuras disponibles. Analizar cuáles son las necesidades que no están siendo cubiertas y, en la medida de las posibilidades del Programa, intentar avanzar para darles una respuesta, por ejemplo, a través de la adaptación de espacios.



PLAN DE MEJORAS	PUNTOS DÉBILES	CAUSAS	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	REALIZADO/ EN PROCESO/ NO REALIZADO
Estructura y funcionamiento del SGIC	----	----	1) Proyecto de innovación 2) Revisión SIGC y reorganización de estructuras 3) Proceso de incorporación del agente externo	1) Proyecto nº 82 2) Comisión de Calidad de Posgrado	Facultad de Psicología Vicedecanato de Doctorado y Vicedecanato de Estudios y Calidad	1) Curso 17/18 2) Curso 18/19 3) Curso 20/21	1) REALIZADO 2) REALIZADO 3) REALIZADO

PLAN DE MEJORAS	PUNTOS DÉBILES	CAUSAS	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	REALIZADO/ EN PROCESO/ NO REALIZADO
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	SOBRECARGA DE TRABAJO	Ver 9.1	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Protocolos toma de decisiones</li> <li>2) Plataforma informática propia complementaria a RAPI</li> <li>3) Figura Adjunto a la Coordinación</li> <li>4) Iniciar proceso de reflexión sobre la adecuación de la composición de la CAD</li> <li>5) Desarrollo o adaptación de la plataforma propia a la realidad actual del Programa</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Protocolos y documentos elaborados</li> <li>2) Plataforma de evaluación</li> </ol>	Comisión Académica, Coordinación del Programa y Vicedecanato de Doctorado Escuela de Doctorado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Desde curso 17/18</li> <li>2) Curso 17/18</li> <li>3) Curso 20/21</li> <li>4) Curso 20/21 y 22/23</li> <li>5) Curso 23/24</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) En proceso</li> <li>2) REALIZADO</li> <li>3) REALIZADO</li> <li>4) En proceso</li> <li>5) En proceso</li> </ol>



PLAN DE MEJORAS	PUNTOS DÉBILES	CAUSAS	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	REALIZADO/ EN PROCESO/ NO REALIZADO
Personal Académico	BAJA PARTICIPACIÓN DE PROF. ASOCIADOS EN EL PROGRAMA	Ver 9.1	1) Posibilidad de permanencia de profesores eméritos en el Programa de doctorado 2) Estimulación de la incorporación de nuevos profesores al Programa	1) Cambio normativo 2) Incremento número profesores del Programa	Escuela de Doctorado Coordinación del Programa y Vicedecanato de Doctorado	1) Curso 20/21 2) Desde curso 20/21	1) REALIZADO 2) En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	BAJA UTILIZACIÓN DEL BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS BAJA SATISFACCIÓN DE LOS DOCTORANDOS CON LA ATENCIÓN A QUEJAS Y SUGERENCIAS	Ver 9.1	1) Difusión y promoción del uso del buzón de quejas y sugerencias 2) Protocolo para agilizar la atención a las quejas y sugerencias y la comunicación con los doctorandos 3) Generación de espacios que permitan recoger las inquietudes, necesidades y dificultades de los doctorandos	Indicadores utilización buzón Protocolos elaborados Instrumento y resultados de la evaluación Acciones y espacios de interacción con los doctorandos	Coordinación del Programa y Vicedecanato de Doctorado Oficina de Postrado	1) Desde curso 21/22 2) Desde curso 21/22 3) Curso 22/23 y 23 y 24	1 y 2 En proceso 3) En proceso
Indicadores de resultados	TASA DE COBERTURA	Ver 9.1	Iniciar proceso de reflexión sobre la adecuación de este indicador		Comisión Académica del Programa y Vicedecanato de Doctorado	Desde Curso 20/21	En proceso

PLAN DE MEJORAS	PUNTOS DÉBILES	CAUSAS	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	REALIZADO/ EN PROCESO/ NO REALIZADO
Satisfacción de los diferentes colectivos	EVALUACIÓN EXTERNA: BAJA BAJA SATISFACCIÓN FORMACION	Ver 9.1.	1) Incrementar la difusión entre todos los colectivos de la evaluación de la Oficina de Calidad 2) Mantener la evaluación interna de la satisfacción de los colectivos 3) Incrementa difusión y visibilidad de la información sobre actividades formativas (PDI y Doctorandos) 4) Incrementar la oferta formativa.	Resultados cuestionarios	Coordinación del Programa de Doctorado, Vicedecanatos de Doctorado y Estudios y Calidad	1 y 2) Desde curso 17/18 3)Curso 2021/22 4) Desde el curso 2022/23	1y 2) REALIZADO/ En proceso 3)En proceso 4) En proceso
Inserción laboral	---						
Programas de movilidad	BAJA TASA DE MOVILIDAD	Ver 9.1	Incrementar la difusión y visibilidad de la información sobre ayuda para la realización de estancias.	Solicitudes de estancias y nº tesis con mención internacional	Coordinación del Programa y Vicedecanato Doctorado	Desde Curso 20/21	En proceso
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	----						
Modificación del plan de estudios	NP						

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023.

